**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL**

**H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JALISCO**

En Cuautla, Jalisco, siendo las 10:00 (diez horas) del día 06 (veintidós) de febrero del 2019 (dos mil diecinueve), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, numerales 1 y 2, y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios;se reunieron en las oficinas del Cabildo, ubicada en Avenida Hidalgo número 12 en la Cabecera Municipal, el Ciudadano Juan Manuel Estrella Jiménez, Presidente Municipal, el Ciudadano Miguel Macario Peña Guitron, Encargado de la Dirección de la Contraloría e Integrante del Comité de Transparencia y la Licenciada Sandra Sirenia Soltero Barajas en su carácter de Titular de Transparencia y Secretario de este Comité, todos de este Gobierno Municipal.

Lo anterior, a efecto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco, para lo cual el C. Juan Manuel Estrella Jiménez, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia dio lectura a la siguiente propuesta de,

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión;
2. Lectura y en su caso, autorización del orden del día
3. Integración del nuevo comité de transparencia del H. Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco, derivado del cambio de Titular de Transparencia.
4. Asuntos varios; y
5. Clausura de la sesión

Acto seguido, el Presidente de este Comité pregunta al resto de los integrantes respecto a si existe algún otro asunto a tratar para ser votado e incluido en la sesión, a lo cual se manifestó que no había algún otro tema por abordar en la sesión. Quedando **aprobado el orden del día propuesto**, procediéndose al desahogo del mismo:

1. **LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.**

El C. Juan Manuel Estrella Jiménez, Presidente Municipal, en su carácter de Presidente de este Comité solicita al Secretario pase lista de asistencia para declarar el Quórum Legal, a lo que éste manifiesta que se encuentran presentes los tres integrantes de este órgano colegiado y por tanto el Presidente de este Comité procede a la declaración del Quórum Legal necesario para sesionar. En razón de lo anterior, todos los acuerdos tomados en esta sesión surtirán sus efectos legales correspondientes.

1. **LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Acto seguido, el Presidente de este Comité pregunta al resto de los integrantes respecto si existe algún asunto que tratar para ser votado e incluido en la sesión, a lo cual, se manifestó que no había ningún otro asunto que tratar. Quedando aprobado el orden del día propuesto, y **Aprobado por unanimidad de los presentes en votación económica,**  procediéndose al desahogo del mismo.

1. **Integración del nuevo Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco, derivado del cambio de TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

En este punto del orden del día la Lic. Sandra Sirenia Soltero Barajas da cuenta a los miembros de este Comité la notificación de la constitución del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco, y nos exhorta a informar oportunamente al Instituto de las modificaciones que eventualmente pudiera sufrir la integración de éste (el Comité).

En virtud de lo anterior, siguiendo con el uso de la voz, Lic. Sandra Sirenia Soltero Barajas que, derivado de la constancia de mayoría del Ciudadano Juan Manuel Estrella Jiménez como Presidente Municipal, será quien fungirá para efectos de este Comité como Presidente. En tanto que el cargo del suplente será ocupado por el C. Humberto Ibarra Montes, quien desde el día 1° (primero) de octubre del año en curso fue designado Oficial Mayor del Ayuntamiento.

De igual forma, el C. Miguel Macario Peña Guitron, fue designado Encargado del despacho de la Contraloría, quien fungirá como Integrante de este Comité.

Finalmente, el de la voz, será quien fungirá como Secretario del comité, derivado del nombramiento que se me otorgó desde el 01 de enero de 2019 como Titular de Transparencia.

Lo anterior, de conformidad con lo estipulado en el artículo 28 (veintiocho) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y que a partir de hoy así será su integración, así como el numeral 19 (diecinueve) del Reglamento de Transparencia e Información Pública de Cuautla, Jalisco, tal y como se muestra a continuación:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1. **El titular del Sujeto Obligado quien Fungira como Presidente del Comité y su Suplente en cado de requerirlo** | C. Juan Manuel Estrella Jiménez  Presidente Municipal | C. Humberto Ibarra Montes  Oficial Mayor |
| **II. El titular de la Dirección, quien fungirá como Secretario; y** | Lic. Sandra Sirenia Soltero Barajas | |
| **III. El contralor Municipal.** | C. Miguel Macario Peña Guitron | |

En virtud de lo anterior, el Presidente del Comité pregunta a los miembros si tienen alguna observación, al no registrarse comentario. **Se aprueba en votación económica la Instalación del Comité y se Instruye al Secretario de este Comité para realizar las gestiones y trámites pertinentes a efecto de informar al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) y dar publicidad en la página web de este Gobierno Municipal en los rubros que aplique.**

1. **ASUNTOS VARIOS**

Dentro de este punto del orden del día, el Presidente de este Comité pregunta a los miembros si tienen algún otro punto que tratar, a lo que la Lic. Sandra Sirenia Soltero Barajas, toma el uso de la palabra para exponer a los miembros del comité las solicitudes contestadas de lo que va en el mes de noviembre, diciembre que fueron realizadas por el anterior titular de la Unidad de Transparencia y las de enero ya efectuadas por su titular actual, además de informar a los miembros del comité los avances y nuevas estrategias que se implementaran en cuanto a las obligaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia.

1. **CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Se declara clausurada la sesión a las 11:00 (once horas) del día en que se actúa, levantándose la presente acta para constancia y los efectos legales a los que haya lugar, la cual se firma al margen y calce.

C. Juan Manuel Estrella Jiménez

Presidente Municipal y Presidente del Comité

C. Miguel Macario Peña Guitron

Contralor e Integrante del Comité

Lic. Sandra Sirenia Soltero Barajas

Titular de Transparencia y Secretario del Comité